

Sangolquí, 05 de septiembre de 2014.

Señora
Manón Stella Naranjo Alvarado
Presente.-

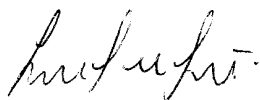
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los accionistas fundadores de la compañía denominada **ASESORIA EMPRESARIAL Y PROYECTOS ASEMPROY S.A.**, en la escritura de constitución de la misma, designaron a usted como su **PRESIDENTE**, la designación recaída en su persona tiene un periodo de duración de 3 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón.

En el desempeño de su cargo le corresponderá: Presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas; Suscribir conjuntamente con el Gerente General los certificados provisionales por el aporte de los accionistas y los títulos de acción emitidos; Firmar conjuntamente con el Secretario de la Junta, las actas de Juntas Generales; Intervenir con el Gerente General en la compra venta de bienes inmuebles y en el establecimiento de gravámenes sobre los mismos. Las demás atribuciones que le corresponde asumir se encuentran enumeradas en el artículo pertinente del estatuto social de la compañía, inserto en la escritura pública otorgada el 29 de agosto de 2014, ante el Dr. Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito.

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de agosto de 2014, ante el Dr. Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Presidente de la compañía.

En nombre de la compañía deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones



Jorge Eduardo Granda Naranjo
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto la designación de Presidente de la compañía **ASESORIA EMPRESARIAL Y PROYECTOS ASEMPROY S.A.**, conforme consta en el presente nombramiento.

Sangolquí, 05 de septiembre de 2014



Manón Stella Naranjo Alvarado
C.C. 1708111966



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA ASESORIA EMPRESARIAL Y PROYECTOS ASEMPROY S.A. , designada, para un período estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende de la escritura de Constitución otorgada el veinte y nueve de agosto del dos mil catorce, ante el Notario público Sexagésimo Quinto del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señora NARANJO ALVARADO MANON STELLA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1708111966, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.941

Jueves, 9 de octubre del 2014, 15:10:22



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Responsable.- JAIME SALAZAR

Dra. María Dolores Heredia Sandoval

Dr. ANDRES VELASCO

Dra. MARIA DOLORES HEREDIA